**Compromiso para reducir los efectos de cambio climático**

**y lograr la neutralidad climática**

En cumplimiento del acuerdo de París sobre clima firmado por 195 países,

En cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por las Naciones Unidas, especialmente el ODS 13 sobre cambio climático, y el compromiso de no dejar a nadie atrás de la Agenda 2030 y la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016,

Considerando que el cambio climático ha sido considerado por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como uno de los principales desafíos de la próxima década en la Estrategia 2030,

Recordando que desde 1999 las reuniones estatutarias del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja han abordado sistemáticamente la preocupación por el cambio climático recogiendo en la Resolución 1 de la XXX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2007 nuestro compromiso para abordar las consecuencias humanitarias de la degradación ambiental y del cambio climático,

Teniendo en cuenta que el cambio climático afecta principalmente a los colectivos más vulnerables y propiciando el aumento y la severidad de crisis humanitarias y de movimientos de población,

Reconociendo que la implicación del voluntariado, la ciudadanía y la educación son elementos esenciales de la respuesta al cambio climático,

Teniendo en cuenta la Estrategia de Transición Justa (Cumbre del Clima de Katowice, Polonia, diciembre 2018), que pone especial énfasis en la creación de Empleo Verde y decente en el mundo rural,

Reconociendo que es necesario introducir urgentemente transformaciones radicales para cumplir con el Acuerdo de París sobre el clima, para lograr la neutralidad de carbono y limitar el calentamiento global "para limitar la temperatura aumentar a 1,5 ° C por encima de los niveles preindustriales ",

Nos comprometemos, por la 33ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en 2023, a contribuir a:

* **CALCULAR** nuestra huella de carbono y registrarla ante los organismos competentes al efecto.
* **REDUCIR**, estableciendo un plan que afecte a todos los ámbitos de la organización con una reducción del 45% de las emisiones en el 2030
* **COMPENSAR** el CO2 emitido alcanzando la neutralidad Climática en el 2050

Para ello:

* Contaremos con la participación masiva del voluntariado y la ciudadanía
* Formaremos en los denominados “empleos verdes”
* Contribuiremos a la creación de “empleos verdes”
* Centraremos nuestra acción en las zonas rurales más despobladas con el objetivo de no dejar a nadie atrás
* Trabajaremos para la reducción de la pobreza energética
* Realizaremos un plan de reforestación para compensar nuestras emisiones de CO2
* Colaboraremos entre Sociedades Nacionales para fortalecer la gestión del riesgo a desastres y crisis relacionados con el cambio climático